



EL FELANIGENSE

SEMANARIO DE INTERESES LOCALES

Redacción y Administración: Sociedad "Círculo Recreativo," Felanitx.

Año XL.

Sábado 9 Mayo de 1925.

Núm.º 2547

"Biblioteca Provincial,"

PALMA



El Petróleo Luz y Calor del Mundo

Las minas de carbón se agotan. Se puede prever desde hoy la fecha, relativamente próxima, en que los depósitos de hulla de la Gran Bretaña devendrán estériles, o al menos no podrán satisfacer las necesidades del consumo.

Esto será entonces la noche en la civilización: más gas, más provisiones de leña, más vapor.

Perspectiva que estaremos obligados a encarar hasta el día que se encuentre el medio de utilizar una sustancia nueva: el petróleo. Todos los servicios que rinde el carbón de piedra, el petróleo nos los suministra.

Como la hulla, posee un poder luminoso; como ella es un manantial de calor y movimiento; en fin, como el carbón mineral, "el aceite de piedra," forma una serie de derivados que utiliza la industria.

Qué es este líquido benéfico? Hoy todavía, su naturaleza y origen permanecen misteriosos. Para ciertos sabios el petróleo será el resultado de reacciones químicas que fueron producidas en el seno de la tierra en las edades primarias de nuestro planeta. Mientras que para otros, este aceite mineral tiene un origen análogo al de la hulla: esta deriva de la descomposición de materias orgánicas en el espesor de sedimentos terrestres.

El petróleo siempre se encuentra en las profundidades de la tierra, como la hulla, donde parece ocupar enormes balsas o cuevas gigantescas. En esas cavernas naturales se presenta bajo aspectos muy diferentes. Unas veces es volátil y contiene casi exclusivamente esencias ligeras; otras es más denso y contiene una proporción importante de aceites pesados, de grasas y alquitranes; otras, en fin, es sólido, transformándose en asfalto.

Nuevecientos metros de piedra a trepanar

El descubrimiento industrial del petróleo es reciente: tuvo lugar en 1859 en la Pensilvania. Esto fué inmediatamente un éxodo de todos los mineros y de todos los aventureros hacia los campos petrolíferos, como se produjo hacia California cuando la existencia del oro fué reconocida en esta extremidad occidental de los Estados Unidos.

Se cavan hoyos y se rellenan estas cavidades de mantas de lana; una vez que estas han sido embebidas por los rezumes del petróleo a través de las paredes del pozo, se exprime el líquido torciéndolas, como hacen las lavanderas.

Como se comprende, una explotación tan primitiva dá, naturalmente, muy escasos resultados. Se recurrió entonces a medios de alcanzar directamente por sondajes las balsas petrolíferas y cavar pozos para conducir el petróleo a la superficie de la tierra.

El aceite mineral se encuentra a profundidades muy variables, a 20 m. o a 30 en ciertas localidades, a 100 m. en otras y, hasta a 900 en algunas.

Agujerear una piedra de tal espesor constituye un trabajo enorme. Para estos agujeros, se eleva una torre cuadrada de madera, alrededor de unos 20 m. de altura, denominada "derrick." Esta torre, en la parte alta, lleva una polea sobre la que se enrolla un cable que sostiene una serie de vástagos de madera o de hierro que terminan con un trépano de acero.

Un pequeño motor enrolla y desen-

rolla alternativamente el cable y produce así el movimiento de caída del trépano. Este es, precisamente, el aparato que dá el aspecto particular a los campos petrolíferos.

A medida que el trépano penetra en el suelo, se instala en los pozos que hace, un tubo, de manera que constituya una canalización.

Desde que el depósito petrolífero es alcanzado, el aceite sube dentro el tubo por la presión de los gases contenidos en la caverna. Este es el momento crítico de la operación. Cuando el ruido anuncia a los mineros la ascensión del líquido, fijan a la tubería un casquete de hierro, sólido y de gran espesor, provisto de una espita. Si la subida del aceite es bastante lenta que permita montar este aparato, el petróleo se encuentra sometido bajo llave: cuando se necesita, no hay más que abrir la espita, absolutamente igual que una barrica de vino.

Pero las cosas no pasan siempre así sencillamente. La ascensión del petróleo se hace amenudo con una fuerza irresistible precedida de ruidos sordos parecidos a los del Vesubio en acción. Advertidos por estas detonaciones, los obreros se ponen rápidamente a salvo de los peligros que generalmente les amenazan: con la última detonación el líquido estalla, venciendo todos los obstáculos, lanzando en el aire el trépano, destruyendo la armadura del "derrick," y proyectando, afuera, grandes masas de arena. De un salto, el surtidor de petróleo se lanza a 90 o 100 m. de altura, tal un *geyser* de un empuje irresistible.

En tales casos las precauciones están tomadas: alrededor de los pozos una red de canales está dispuesta sobre el suelo de manera que recojan el aceite proyectado y lo conduzcan dentro enormes fosos donde, después de una primera decantación, es aspirado por bombas accionadas a vapor.

Pero, algunas veces, llega el *geyser* a ser tan gigante, que al caer sobre el suelo destruye todos los trabajos de canalización.

En 1887, un pozo brotante produjo en Bakou horribles desastres. Se extendió la magnitud de la erupción a muchas leguas a la redonda. El surtidor se elevó a una altura de 112 m., lanzando enormes cantidades de arena, 8 millones de kg. por 24 horas, que sepultaron todas las construcciones vecinas. Para detener el monstruo, se probó de tapar su boca con un amontonamiento de railes de ferrocarril. Vanos esfuerzos! Era tal la fuerza de proyección de que estaban animados el líquido y la arena arrojados por el pozo, que en un día los railes estaban gastados por frotamiento. No fué hasta después de treinta y cinco días de trabajo encarnizado, que los ingenieros lograron rendir este *geyser* formidable, acumulando enormes pilas de madera ligados con vástagos de hierro.

Otra erupción celebre es la del pozo Nobel. Este tampoco pudo ser dominado, lográndose, sin embargo, la canalización de una parte del petróleo.

Durante treinta y un días este *geyser* lanzó por 24 horas 16 millones de kg. de aceite, representando un valor de 300.000 francos. En un mes dió el pozo un rendimiento de 9 millones de francos! En 1901 un sondaje hecho hasta 600 metros ha rendido durante muchos días, por 24 horas, 180.000 barriles.

En Bakou, hoy día, hay unos 1300 pozos en actividad, mientras que en

1884 no existían más que 278. Esta cifra señala el progreso de la industria en esta península.

Los pozos de petróleo son como los pozos ordinarios: al cabo de cierto tiempo su rendimiento disminuye progresivamente. Cuando el monstruo no arroja más, los americanos han imaginado administrarle emético bajo la forma de cartuchos de dinamita. Se hace descender hasta la caverna petrolífera el explosivo, y por el descenso brusco de una pesada masa de hierro, se determina su inflamación. La explosión determina el hundimiento de paredes rocosas que separan de la caverna petrolífera otros depósitos también petrolíferos. Así, después de la inflamación del cartucho el líquido sale por el surtidor de sondaje en gran abundancia, y, por algún tiempo, el pozo adquiere una actividad nueva.

J. S. M.

Traducido de «Lectures pour tous.»

(Concluirá)

LAS APARICIONES

Los once apóstoles partieron a Galilea, al monte que Jesús les había señalado; y viéndole allí, le adoraron; aunque algunos dudaron. Acercándose a ellos Jesús les dijo: me ha sido dado todo poder en el cielo y en la tierra; id por todo el mundo, enseñad a todas las gentes y predicad el evangelio a toda criatura. Bautizadlos en nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo, enseñándolos a guardar las cosas que os he mandado; el que creyere y fuere bautizado, se salvará; y el que no creyere, será condenado.

La más importante de todas las apariciones de Jesús resucitado es sin duda esta, que se hizo en un monte de Galilea y que algunos creen que era el monte Tabor.

En este monte, después de haberles manifestado su gloria y su poder, les mandó la predicación del Evangelio. Allí, según apunta San Pablo, se reunieron más de quinientos discípulos y entre ellos algunos dudaron.

Para creer, es necesario que haya quien predique; por esto, ¡cuán preciosos son los pies que caminan para anunciar la paz a los pueblos y para prometerles los bienes verdaderos! los que, sin otro interés que las recompensas extraordinariamente grandes del cielo, se fatigan para anunciar a los pueblos y naciones las cosas que les pueden traer la paz y los bienes en este mundo y hacerles aptos para conseguir los bienes celestiales, verdaderamente hacen una grande obra, un gran negocio, que en comparación de él, todos los otros negocios, por graves que parezcan, no son más que juegos de niños.

Para salvarse es necesario creer; pues el que creará será salvó; el que adorará a Dios en espíritu y en verdad, sometiendo su inteligencia y su razón a las verdades reveladas aunque no las comprenda, porque si las pudiese comprender ya no tendría mérito la fé, éste tendrá parte en la resurrección gloriosa de Jesús y vivirá eternamente para no volver a morir. Pero el que no creará será condenado y aunque resucite (porque todos hemos de resucitar) no será transformado en ser celestial; sino que su resurrección será una segunda muerte, que durará por los siglos de los siglos. Así como la primera muerte consiste en la separación del

alma y el cuerpo y suele ir acompañada de dolores, la segunda muerte consistirá en la separación del alma y su Dios y la exclusión eterna de la vida bienaventurada y vendrá acompañada también de suerte de dolores, que serán eternos.

Importa mucho tener fé y no una fé cualquiera. Algunos creen que la fé es propia de gentes ignorantes; y yo digo que la fé de los ignorantes es siempre dudosa, por estar muchas veces manchada de fanatismo y superstición.

Algunos creerán, por ejemplo, que los que nacen en el día de San Pablo curan toda clase de picaduras venenosas y pondrán dificultad en creer la resurrección de Cristo y la resurrección de la carne tan altamente predicada por San Pablo. Otros creerán que tal o cual imagen hace milagros o gestos impropios de la Divinidad y pondrán reparo en creer los Artículos de la fé y el símbolo de los apóstoles. Estos tales no tienen fé, sino capricho, superstición o cosa parecida; y otros hay que dicen que creen y niegan con sus obras y conducta la misma fé. A estos, sus obras les condenarán sin necesidad de otro juicio.

M. y O.



El pasado domingo tuvo lugar en el Santuario de Ntra. Sra. de San Salvador la Asamblea que anualmente celebra la Congregación Mariana de Felanitx, asistiendo este año las Congregaciones de La Horta, Alquería Blanca, Cas Concos y Son Negre.

Unos 200 congregantes asistieron a todos los actos que se celebraron arregladamente al programa publicado.

Después de la función religiosa los congregantes Andreu, Oliver, Serra y Antich hicieron las delicias de los asambleístas representando el sainete cómico "Sindo el tonto."

La Asamblea empezó con el canto de diferentes composiciones, acompañadas por D. Jaime Vich.

Hizo seguidamente el discurso de presentación el Presidente don A. Roselló, alentando y enaltecendo la Congregación y dando las gracias a todos los asistentes y en especial a las representaciones de Palma.

El Rdo. P. Veray le siguió, tegiendo hermosa conferencia en la que dice conocer a fondo las Congregaciones Marianas, por los muchos años que hace es congregante y deber a ellas su vocación para jesuita. Encuentra apropiada la calificación que se dá a los congregantes de ser jesuitas de americana o levita. Señala los fines de las Congregaciones, que los divide en la perfección cristiana individual, el apostolado y la devoción a la Inmaculada. Los impedimentos para ser buenos congregantes los origina la falta de cultura y el vicio, especialmente el de la impureza. Los medios para fortalecer una Congregación los clasifica en trabajos de selección, acompañados de un trabajo de regeneración y formación de buenos congregantes. Termina el P. Veray enaltecendo y elogiando la Congregación de Felanitx.

El Vice-presidente don Bartolomé Maura recomienda a los congregantes

una serie de artículos de los Reglamentos de Congregaciones y algunos consejos interesantes para cumplir a la perfección sus obligaciones de congregantes.

Don Bartolomé Sagrera recita con entusiasmo y buena dicción la poesía "Mi Virgen de estudiante".

El Secretario don A. Artigues encuentra en la Congregación y en la Buena Prensa el medio de combatir el materialismo que lleva aparejado el desterramiento del reinado de Cristo.

El congregante don Bartolomé Sagrera hace comprender lo interesante de la Música y Canto en las Congregaciones y termina con el dilema: si la música profana mueve el corazón del hombre, los cantos religiosos mueven el corazón del mismo Dios.

El Sr. Cortés, congregante de Palma, en palabra fácil y elegante vé al Santuario de San Salvador como eterna plegaria que desde la llanura se dirige a nuestra celestial Madre y recuerda párrafos de la preciosa poesía de Mn. Riber "Pujada sou amunt".

El Presidente de la Congregación de Palma, Sr. Jaume, lleva un saludo de los compañeros de la capital y desea prosperidades a la Congregación de Felanitx.

Hace la conclusión nuestro estimado Párroco Dr. Mora que, después de dar las gracias a todos por la cooperación prestada, se extiende en consideraciones sobre la Pastoral de despedida del Ilmo. Sr. Obispo de Mallorca Dr. Domenech, manifestando que nuestra primera Autoridad Diocesana le había encargado se despidiera en su nombre de todos los congregantes.

Todos fueron largamente aplaudidos y finalizó el acto despidiéndose de la Virgen con solemnes cánticos.

El número favorecido con el regalo de la máquina "Kodak", fué el 690, que estaba en poder de D. Antonio Quetglas Gayá.

El gremio de maestros de albañilería de esta ciudad afectos a la Federación Patronal, nos suplica hagamos constar que el rumor que viene circulando desde hace varias semanas, sobre el supuesto aumento de jornal iniciado por los patronos, es completamente falso e inexacto; pues, como se puede comprender, los aumentos de jornal y mejorar del trabajo no ha sido nunca la clase patronal la que los ha iniciado.

Con una amabilidad que no sabemos cómo agradecer, fuimos invitados ayer por el buen amigo D. Antonio Vaquer a una audición en el aparato de radiotelefonía montado en uno de los salones de su casa, cedido para domicilio social del Orfeo Auli. Primeramente se estableció comunicación con la estación de Barcelona, oyéndose con toda limpieza de detalles piezas musicales de Wagner, Goethe, Vela y otros, como Walkyria, Faust y algunas producciones españolas hermosísimas, intercaladas de anuncios comerciales, cotizaciones y otras notas de interés.

Excesivamente condescendiente con nosotros el Sr. Vaquer, varió luego la comunicación hacia la estación londinense, que nos transmitió con la misma perfección las sublimes composiciones orquestales de afamados músicos.

Gratamente impresionados por esta audición, abandonamos aquella casa, una vez más admirados del portentoso invento y del gran interés y afición con que cuida el Sr. Vaquer su pequeña estación receptora.

Mañana es el último día de venta de billetes de la lotería correspondientes al sorteo de grandes premios que ha de celebrarse el día 11 de este mes. Son a 50 pesetas décimo.

El Domingo 17 de este mes se efectuará una Peregrinación Franciscana a Randa, en homenaje al Beato Raimundo Lulio.

En el patio-jardín del Santuario de Cura se celebrará por la tarde la gran Asamblea Misional Franciscana, en la cual tomarán parte distinguidos oradores de las misiones representadas en aquel acto.

Por los misioneros franciscanos de Mallorca hablará nuestro paisano el joven Doctor Rdo. P. Antonio Rosselló Vadell, de la T. O. Regular.

Orfeo Auli

Dimecres, 13, a les nou del vespre, el professor, D. Francesc de S. Aguiló, Doctor en Ciències Naturals i secretari de l'A. per la C. de Mallorca, donarà si Deu e-hu vol, a l'estatge social, interessant conferència, raonant, amb la seua coneguda competència, els "Fonaments de l'Higiene social".

La Junta de l'Orfeo, al pregar l'assistència a tots els associats, convida també als felanitxers amants de la cultura i progrés de nostra vila gentil i, d'una faïso especial, als Mestres i a tots aquells qui, amb afany, es dediquen a la formació espiritual dels nostros infants.



En la iglesia de San Alfonso

Mañana se celebrará fiesta votiva dedicada, en acción de gracias, a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. A las nueve y media, misa solemne con sermón por el P. Rudesindo Ruiz, Redentorista.

Movimiento de población durante la presente semana.

Bautismos: Jaime Ballester Adrover de Antonio y Catalina; Antonia Ramón Ramón, de Antonio y Magdalena; Sebastián Adrover Bennaser, de Rafael y Francisca; Rafael Sagrera Vidal, de Antonio y Catalina.

Defunción: Margarita Gayá Sagrera, de nueve meses de edad, de Guillermo y Micaela.

Matrimonios: Mateo Bennaser Garí con Catalina Monserrat Caldentey solteros; Juan Adrover Adrover y Jerónima Gomila Siquier, solteros.

COTIZACIONES

MERCADO LOCAL

Almendrón propietario . 200'00 pt s. qq
Vinos Celler: P. D. . 25'00 » Hl.
Clarete 1.ª . 35'00 » »

INSPECCION ESPECIAL DE ADUANAS DE PORTO-COLOM

Aviso a los vendedores de perfumería. —Por Real orden de 14 de Marzo último se dispuso que a partir de 1.º de Julio próximo se imponga a la perfumería que se importe y en el momento de su despacho un sello especial gratuito como justificante de su legal importación, eximiéndola de guía o vendi.

Igual sello deberá ser aplicado a la perfumería extranjera que se halle en poder de almacenistas o detallistas.

Para cumplimentar la precedente R. O. la Dirección General de Aduanas en Circular de 1.º de Abril dictó entre otras reglas la que sigue: Regla 4.ª —Los Almacenistas y detallistas de perfumería presentarán antes del 20 de Mayo próximo en la Aduana o Inspección de Aduanas de su residencia relación jurada por duplicado de las existencias de perfumería extranjera consignando el número de frascos, estuches, paquetes o cajas que tengan. La Inspección hará el pedido necesario a este Centro Directivo y distribuirá los sellos (gratuitamente) conforme a las expresadas relaciones.

Pasado el 1.º de Julio próximo, toda la perfumería extranjera, que no tenga el citado sello, se considerará ilegalmente importada y será decomisada. El Inspector, F. Fernandez.



Anteayer debutaron en nuestro teatro los artistas Les Durand. Es uno de los mejores números de Variedades que han venido a esta ciudad. Su trabajo es fino, originalísimo, muy bien presentado y de ejecución escrupulosa hasta lo inmejorable. Sus zarzuelitas a transformación relámpago llaman la atención por la rapidez de cambios y perfecta creación de tipos. Sus discos vivientes son de una novedad y perfección a que no estamos acostumbrados. Por esto Les Durand han conseguido

¿QUIERE Vd. VESTIR CON ELEGANCIA?

No olvide, pues, que el día 17 de los corrientes tendrá el gusto de visitarles un cortador de la acreditada **SASTRERIA B. GARAU** de PALMA, presentando las últimas novedades en géneros y figurines de las principales casas del país y extranjero y a unos precios tan sumamente económicos, que forzosamente serán de su completa satisfacción y agrado.

IMPORTANTE: A partir de esta fecha dicho cortador recibirá encargos todos los Domingos, interin se busca local apropiado, en la

FONDA TERRES

atraer al público, aun en días no muy apropiados para espectáculos.

Dichos artistas trabajan hoy y mañana por última vez. Esta noche presentarán el emocionante número de la decapitación en la guillotina.

Para la semana próxima anuncia su vuelta a Felanitx la Compañía de Comedia de D. José Portes. Viene para dar tres únicas funciones, el jueves, sábado y domingo, habiendo formado el programa con tres obras muy llamativas: "Cobardías", "Malvaloca", y "El Ladrón".

Para dichas tres funciones ha quedado abierto un abono a precios económicos: El asiento de palco con entrada costará 6'50 pesetas y el de butaca 5.

CAMPO DE LA TORRE

Domingo, 10, a las 4 tarde

MATCH INFANTIL

entre los mejores equipos foráneos

S. C. LLUCHMAYOR

contra

F. C. FELANITX

Precios y condiciones acostumbradas.

AZUFRE FLOR

(sublimado) 99/100

a **20'50** pesetas

saco de **50 KILOS**

puesto estación Felanitx.

Pedidos: **M. CERDÁ**

Depositario de la

AGRO-IBERICA S. A.

Avda. A. Rosselló, 6 -- PALMA

MÁQUINA DE HACER MEDIAS

Se desea vender. Informarán en esta imprenta.

LA CERERIA de JUAN OBRADOR

SACRISTAN DE LA PARROQUIA

ha sido trasladada desde la calle Mayor a la de Pizá n.º 11, en donde seguirá encontrando su clientela el mismo esmero en servir los artículos del ramo a que se dedica.



En el Campo del C. D. Mariano

En la campo de la carretera de Porto-Colom, contendieron el día 3 los equipos infantiles del C. D. Lluchmayorense y el del C. D. Mariano.

El primer tiempo fué arbitrado por un directivo del Lluchmayorense, el cual cumplió bien su cometido; la segunda parte fué arbitrada por J. Obrador, que lo hizo con más voluntad que acierto.

El encuentro fué un completo dominio del equipo local, apesar del cual no consiguieron marcar por la desahogada labor de su delantera, que ju-

gó de una manera desastrosa.

Del equipo local, se distinguió Vicens, que las pocas veces que intervino lo hizo con acierto; Rosselló bien, aun cuando no debe descuidar su puesto ni dejarse llevar por el entusiasmo, pues una escapada de la delantera contraria podría costarle un goal.

Sagrera y Vicens por sí solos contuvieron los ataques de los delanteros contrarios y dieron juego a su línea, cosa que ésta no supo aprovechar.

Los delanteros mal, rematadamente mal; faltos de codicia y de entusiasmo, no supieron aprovechar el juego que espléndidamente les servía su línea media, con un completo embotellamiento del equipo contrario y una multitud de ocasiones para marcar, ocasiones que no supieron aprovechar, incluso la de tirar un penalty que Rigo, para no desmerecer de su labor de toda la tarde, mandó a las nubes.

De nuestra delantera, hay una honrosa excepción: Miró; este valiente patena que después de andar muchos kilómetros, llegó al campo ya empezado el partido y con un entusiasmo loco, jugó más que los otros cuatro compañeros suyos; bien, muchacho; no conseguiste marcar, pero en cambio diste una lección de amor a tu Club y de entusiasmo por el sport que practicas y del cual andan tan escasos muchos jugadores.

En Campos contendieron amistosamente el pasado domingo el Deportivo Campos y el reserva (reforzado con algunos jugadores del primero) del D. Mariano.

El encuentro careció de interés, pues el Deportivo Mariano batió fácilmente por 5 a 1 al equipo contrario.

En el Campo de la Torre

Estrella F. C. 1 goal
F. C. Felanitx 1 "

En el campo de futbol de la Torre, siempre tan concurrido, se celebró partido amistoso entre una selección de la sociedad "Estrella", club finalista de la región sur, y nuestro primer team tan popular y querido.

Arbitró con imparcialidad suma, el directivo, D. Francisco Riera.

Corresponde el saque a los ciudadanos y después de ligero dominio, se neutraliza el juego, convirtiéndose en peloteo ineficaz, bastante aburrido.

Atacan los amarillos repetidamente; pero, el meta estrellista, con seguridad y maestría, para el esférico siendo aplaudido en alguna de sus difíciles jugadas. Los forasteros avanzan a su vez y la desgraciada actuación de la pareja de backs pone en trances dificultosos al excelente Keeper felanigenense que, salva la situación, con su peculiar valor y decisión.

En un ataque estrellista, por fallo de los dos defensas, recoge el balón el extremo izquierdo y, arrancando solo, consigue para su equipo el goal de un tiro cruzado que no puede interceptar Capó apesar de su magnifico plongeon.

Durante el segundo tiempo los locales juegan con más acierto y cohesión. La defensa sirve bien y los medios cooperan con eficacia a la buena actuación de nuestro quinteto que ataca con entusiasmo y obstinación.

El dominio corresponde por completo al Felanitx. Vemos excelentes pases y centradas precisas y malogradas por falta de rapidez. La suerte no acompaña a los amarillos que apesar de sus repetidos chuts no logran marcar. Se saca una corner contra el "Estrella", sin consecuencias.

De resultados de una melée, Bennassar chuta a dos pasos del marco, consiguiendo el empate. Aplausos. Sigue el juego más movido y se hace por mo-

mentos más interesante. Avanza Vicens y pasa al extremo, Blanco, el cual le devuelve el balón adelantado y driblando al portero *estrellista*, consigue un segundo *goal* muy hermoso que el *réferee* se apresura anular por encontrarse en *offside* el jugador felanigense. No obstante, el público entusiasmado aplaude unánime la valiente arrancada.

A los pocos segundos termina el partido que si empezó soso, acabó interesante y fuertemente emotivo.

Asistió numeroso público que siguió con interés las incidencias del juego.

GOAL KEEPER

Domingo, nuestro primer equipo, se traslada a Lluchmayor para enfrentarse con el equipo de *Campeonato del "Sport Club"*.



En el Ayuntamiento

Sesión de la Comisión permanente celebrada el 2 Mayo de 1925.

La presidió el Sr. Alcalde D. Antonio Rigo Sagrera y asistieron 4 Vocales.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se enteró la Comisión de haberse recaudado durante la última semana por el arbitrio transporte de reses la cantidad de 18'05 ptas., por el arbitrio sobre consumo de carnes 241'50 y por el arbitrio Matadero 116'65.

Se concedió permiso a Jaime Nicolau Banús para reedificar su casa calle del Convento.

Igualmente se autorizó a D. Antonio Obrador Veyñ para reformar la fachada de su casa calle de Morey.

Se aprobaron varias cuentas de gastos de este municipio.

Se acordó quedar enterados de las disposiciones publicadas en el B. O. de la presente semana.

Se aprobaron varios fallidos por repartos municipales.

Se enteró la Comisión de un oficio de la Jefatura de Obras Públicas, autorizando el derribo del trozo de casa llamado Moli d'en Molendri.

Igualmente se enteró de otro oficio de dichas oficinas, recomendando la vigilancia de todas las obras que se realicen contiguas a las carreteras y caminos vecinales y se acordó darle cumplimiento.

Se verificó la distribución de fondos para el presente mes.

Se acordó el pago de 500 Ptas. al patronato de la escuela de Son Negre, a cuenta de la subvención acordada para aquellas obras.

Se acordó abrir la cobranza del cuarto trimestre de los arbitrios municipales, como igualmente de los otros arbitrios sobre canalones y solares sin edificar, por quedar estos dos últimos aprobados.

Se acordó que la petición del Inspector de carnes D. Guillermo Soler, sobre aumento de haberos, pase a resolución del Ayuntamiento Pleno.

Se presentaron dos relaciones de la prestación personal.

Igualmente se acordó que la instancia de la Maestra de L'Horta sobre aumento de alquiler de la casa que ocupa pase a la resolución definitiva del Ayuntamiento pleno.

Se acordó anunciar un concurso para el arriendo del último piso del edificio Hospital y de la pequeña dependencia de los bajos de la cuartera, cuyo portal de entrada se halla en la calle de la Alhóndiga.

Se acordó adquirir nuevos sellos para el uso del Ayuntamiento.

Y se levantó la sesión.

Sesión del Ayuntamiento Pleno de día 5 de Mayo 1925

La presidió el Sr. Alcalde D. Antonio Rigo y asistieron doce concejales.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió posesión al nuevo concejal D. Antonio Obrador Veyñ.

Se enteró de un oficio del Sr. Jefe de la Sección de Telégrafos de Palma fecha 30 de Abril último, que ordena se proponga un nuevo local, donde instalar la estación telegráfica de esta Ciudad, y se acordó proponer el primer piso de la casa de Don Nicolás Puig, Plaza Constitución, por precio de 40 Ptas. mensuales sin descuentos.

Campo de la Carretera de Porto-Colom

Domingo 10 a las 5 en punto

C. D. ESPAÑOL

CONTRA

Club Deportivo Mariano

Primeros equipos

Se acordó colocar una tubería para conducir las aguas de la Fuente de Santa Margarita por su curso natural, desde la Plaza Rossells hasta el final de la vía de Arneste Mestre, enlazándola con la que las conduce a los lavaderos y al abrevadero de la carretera de Palma, y que oído el dictamen del Sr. Ingeniero se resolverá la forma y clase de tubería que ha de colocarse.

Se acordó pedir al propietario de los dos solares contiguos al edificio de la Aduana de Porto-Colom el valor que pide por ellos; y al mismo tiempo enterarse de las distancias que hay que guardar para el servicio de luces y vistas que corresponde a dicho edificio.

Se acordó no verificar la transferencia de crédito en el presupuesto actual, que se pensaba realizar.

Se aprobó el programa y concurso para el nombramiento de empleados municipales en las oficinas; y que se publique en el B. O.

Se resolvió la instancia del médico municipal D. Cristóbal Bennaser, y se acordó aumentar los haberes de los médicos titulares hasta 1500 ptas. cada uno, con el aumento del 10 por ciento que señala el Reglamento de Sanidad Municipal.

También se resolvieron las instancias de los veterinarios municipales, aumentándoles el 25 por ciento de haber conforme marca el Reglamento de empleados municipales.

Por último se denegó la instancia de Gerónimo Gomila en el sentido que viene concebida.

Y se levantó la sesión.

D. Antonio Rigo Sagrera, Alcalde Constitucional de la M. L. Ciudad de Felanitx.

Hago saber: Que la cobranza de los arbitrios municipales, sobre canalones y solares sin edificar; como igualmente el cuarto trimestre de los restantes arbitrios, se abrirá al público el día 11 del presente mes, desde las nueve a las 12 horas, en las oficinas municipales, por espacio de 15 días; pasados los cuales serán perseguidos los morosos por la vía de apremio.

Dado en Felanitx a 8 Mayo de 1925.— A. Rigo.

AYUNTAMIENTO DE FELANITX

Provisión de plazas de dos oficiales primeros, tres de segundos, tres de terceros y otro de mecanógrafa, de la categoría de Oficial tercero.

Existiendo en las oficinas de este Ayuntamiento las expresadas vacantes de empleados administrativos de las categorías expresadas dotados los oficiales primeros con el sueldo anual de 1800 Ptas. los segundos de 1500 y los terceros de 1100 con derecho a quinquenios de cien pesetas anuales y debiendo proveerse por oposición, por el presente anuncio, se convoca a los que aspiren a dichas plazas con arreglo a las siguientes condiciones:

- 1.ª—Ser español.
- 2.ª—Vecino de Felanitx.
- 3.ª—Haber cumplido la edad de 20 años y no exceder de la de 35.
- 4.ª—No tener antecedentes penales.

Se reservan para los procedentes del Ejército acogidos a la Ley de 1885 y disposiciones complementarias una tercera de dichas vacantes que han de cubrirse.

Las condiciones se acreditarán con los documentos correspondientes, que jun-

— 148 —

lo tinch reperat ab varios albarans de rebudas de son dot tingué a lo menos 2 fillas una Coloma Maymó y Oliver muller de Joan Rosselló y altre Margta. mr. de Bartt.º Vaquer als. Perdelet dispongué ab Pere Joan Bennasser nottri. als 13 Agost 1734 y morí als 10 Setembre. dit any axí conste en lo llib. 12 de morts en fol 75 pag. 1.ª

Pere Oliver de Joan núm.º 83
casá ab Catt.ª Adrover.

Fonch este fill de Joan Oliver y Catt.ª Obrador conjugs. de núm.º 68 de la segona figura del abre major, fonch altre dels hereus de dit son Pare com se pot veurer en son testament que tinch referit a altre part del pnt. llibre, possehexen encare sos descendents las casas del carrer major junt al Pou de la Vila haont el pnt. habita Pere Oliver de Joan son net, y la tanca nova dita dels Olivers, que se troba voltada de amatlers y actualment quasi es tota viña, possehida p. dit Pere menor y Andreu Oliver del Pujol fill de dit Pere major deste número, fonch hereu de Catt.ª Obrador se mara conforme son ultim testament citat en dit núm.º 68 y fonch casat ab Catharina Adrover, de qui tingué 4 fillas que foren Joan, Andreu, Catharina y Damiana, estos los explicaré en lo abre menor mes avant, y morí sens disposició alguna en la sua casa del carrer major die 21 de 7bre. 1726 fonch enterrat en el vas de N. Sra. del Roser desta Parroquial com es de veurer en lo llibre 11 de morts fol 244 pag. 2.ª

Y la sua muller Catt.ª Adrover filla de Andreu y Damiana Veyn conjugs. feu son ultim testament en poder de Pera Nadal nottri. als 17 Fabrer 1744 elegí en marms. Andreu, y Joan Olivers sos fillas ett.ª sepultura en la capella del Roser desta Parl. destiná p. obras pías 50 @ y morí als 19 Abril 1748 com es veu en lo llibre 13 de morts en fol 65 pag. 1.ª

— 145 —

fills y netas per iguals parts de manera que fetas 5 parts de mos bens ne tindran una cade qual de mes fillas y las altres las fillas de un y altre de mos fillas, y als seus a ses voluntats ett.ª—morí dita Apolonia Binimelis testadora als 17 Agost 1736 com axí matex conste en lo llibre 12 de obits en fol 105 pag. 1.ª

Y finalment lo dit Joan Oliver de Joan; son marit, en tot que tingues fet testament en poder de Pere Joan Bennasser nottri. als 19 Abril 1732 fouch pero de ningun valor en quant a le heretat p. haver fetas varias donacions de present al dit Bartt.º son fill, en quant pero a las obras pías tingué son digut effecta púsque en ell se mana y lexá ó destiná p. obras pías 80 @ ab 3 missas fundadas en dit Convent una el pr. Xbre. p. la sua anima, altre als 27 Setembre. p. anima de Joan Oliver son Pare y la altra als 15 Fabrer p. anima de Catharina Obrador se mara las q. quita Bartt.º Oliver son fill juntament ab lo dret de amortizació conforme Albará de deposit de la propietat y amortizació de ditas 3 missas firmat p. los depositaris de dit Convent dels 21 Setembre. 1743.—Fr. Joseph Ferrer Prior, Fr. Bartt.º Ribas depositari y Fr. Joan Obrador depositari —elegí sepultura en dit Convent, en lo vas de St. Nicolau y morí de edat de 78 anys en la casa dels 4 cantons den Totora, propias de la sua muller qda. al pr. Dezembre 1741 com axí es de veurer en lo llibre 12 de morts desta Parroquial en fol 155 pag. 2.ª et ultima de que don fe jo Joan Oliver Pre. Beneficiat y Archiver son net ett.ª

Catharina Oliver de Joan núm.º 81
casá ab Gabriel Maymó.

Fonch esta filla de Joan Oliver, y Catt.ª Obrador conjugs. de núm.º 68 de la segona figura del abre major com se pot reperar en lo test. del seu Pare q. tinch referit a una altra part del pnt. llibre, fonch casada ab Gabriel Maymó fill de Antt.º de la Alquiria Llarga,

tamente con la instancia solicitando tomar parte en los ejercicios y la cantidad de diez pesetas en metálico, como derecho de exámen, deberán ser presentados en la secretaría de este Exm.º Ayuntamiento, hasta las doce horas del día quince del próximo mes de Julio.

También tendrán derecho a tomar parte en dichas oposiciones todos los empleados de oficina y escribientes temporeros que en la actualidad prestan sus servicios en la Secretaría del Ayuntamiento.

El Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición estará constituido en la siguiente forma: Presidente el Sr. Alcalde ó persona en quien delegue, los concejales D. Jaime Arnau Vadell, D. Antonio Munar Xamena, el Profesor Oficial D. Juan Bta. Crespi Cánaves y el Secretario del Ayuntamiento D. Mateo Rosselló Roselló que actuará como tal.

Los ejercicios se verificarán en tres actos distintos y en días consecutivos a saber:

PRIMER EJERCICIO (ESCRITO)

Primera parte. Escritura al dictado, traducido deseguida verbalmente al mallorquín.—Segunda parte. Resolución de un problema de Aritmética sacado a la suerte de veinte o más escogidos por el tribunal.—Tercera parte. Redacción de un documento administrativo señalado por el Tribunal.

Cada una de las partes de este ejercicio durará veinte minutos.

SEGUNDO EJERCICIO (ORAL)

Desarrollo oral de tres temas designados por la suerte de los que forman el Cuestionario general adjunto por tiempo máximo de cuarenta minutos.

TERCER EJERCICIO (PRÁCTICO)

Escribir desarrollando uno de los temas designados por la suerte que forman el adjunto programa especial de materias del Estatuto municipal vigente y demás Leyes en que interviene el Ayuntamiento por tiempo máximo de cuarenta minutos.

Los opositores que quieran desarrollar uno de estos temas, escrito en máquina, servirá de mérito sobre los demás.

El comienzo de los ejercicios será fijado y anunciado por el Presidente del Tribunal con ocho días de anticipación.

Los opositores deberán acudir puntualmente a los actos en que hayan de tomar parte según los llamamientos del Tribunal; y su falta de asistencia o su retraso será motivo suficiente para su exclusión que declarará el Presidente del Tribunal, quince minutos después de haber incurrido en ella el opositor.

Los ejercicios escritos se harán en papel rubricado por el Presidente y Secre-

tario del Tribunal. Cada escrito, comprendidos todos los pliegos del mismo, será firmado por su autor y además por el opositor que le preceda y por el que le siga, en la lista correspondiente.

Al final de cada ejercicio se hará pública la lista de opositores con el número de puntos obtenidos y en las actas de las sesiones se consignará con toda claridad la puntuación concedida por cada Juez.

Los opositores que obtuvieren el mayor número de puntos, serán propuestos por el Tribunal para cubrir las primeras plazas vacantes que tengan solicitadas.

Si hubiere empate lo decidirá con su voto de calidad el Presidente.

El oficial Depositario para tomar posesión del cargo deberá prestar la fianza reglamentaria, con sujeción a los fondos que maneja, cuya cuantía señalará el Ayuntamiento pleno.

Las incidencias que en curso de las oposiciones pudieran surgir serán resueltas por el tribunal.

Serán suplentes del Tribunal designado, los concejales D. Miguel Bordoy, don Bartolomé Miquel y el profesor oficial D. Sebastián Tomás Capó.

Felanitx 5 abril de 1925.—El Alcalde, Antonio Rigo.—P. A. del A. Mateo Rosselló Secretario.

CUESTIONARIO GENERAL

TEMAS

1 Sistema métrico decimal, con sus equivalencias con el sistema antiguo de esta Isla.

2 Definición de la Aritmética, cantidad, número, unidad, de números enteros quebrados y mixtos, de números abstractos, concretos, homogéneos y heterogéneos.

3 Formación de los números enteros, numeración, sus clases. Diversos órdenes de unidades en la numeración decenaria, base del sistema decenario.

4 Numeración romana: signos y reglas para leer y escribir números romanos.

5 Multiplicación de enteros, definiciones. Orden de los factores de un producto. Tabla de multiplicar. Multiplicación abreviada de un entero por diez, cien, mil, etc. Multiplicación de enteros con decimales y quebrados.

6 División de enteros, quebrados y decimales, pruebas de la división. División abreviada de dos enteros terminados en ceros o de dos enteros cuando solo el divisor termina en ceros.

7 Reducción de quebrados a un común denominador, alteraciones de un quebrado según las alteraciones de uno de sus términos o de ambos, simplificación de quebrados. Sustracción de quebrados ordinarios y multiplicación de quebrados. División de quebrados.

8 Regla de tres simple y compuesta. Planteamiento y resolución de la regla de tres, método de reducción a la unidad.

9 Regla de interés, sus clases, principios en que se funda la resolución de los problemas de interés simple. Proporciones generales con que se resuelven dichos problemas según que la unidad de tiempo sea el año, el mes o el día. Diversos problemas que pueden resolverse con la citada proporción.

10 Regla de Descuentos. Descuento comercial y descuento racional. Proporciones generales con que se calcula el descuento usual de una letra o pagaré según que la unidad de tiempo sea el año, el mes o el día.

11 Reglas de Compañía. Principios fundamentales de la regla de Compañía o Sociedad. Resolución de estos problemas en los tres casos que pueden ocurrir.

12 Contabilidad municipal. Presupuestos municipales. Sus clases, bienes y recursos del Municipio. Gastos del mismo. Exacciones municipales.

13 Libros que deben llevarse en la Contabilidad municipal, enumeración y

descripción.

14 Cargarémes y Libramientos. Documentos justificativos de ingresos y pagos. Impuesto del timbre. Id. de Utilidades. Impuesto sobre pagos municipales.

15 Arqueos. Balances mensuales y cuentas trimestrales. Asientos que se originan de las operaciones de cobro y pago.

16 Rendición de cuentas. Cuenta general de presupuesto. Documentos que deben acompañarla. Cuenta de Propiedades y de Derechos. Balance general.

(Terminará)

MIGUEL PONS

DENTISTA

comunica a sus clientes: que desde hoy, solamente visitará en su clínica de la calle del Agua 2 de esta ciudad, los sábados por la tarde y los domingos y lunes de 8 a 12 y de 3 a 5 de todas las semanas.

Los demás días en Palma, calle de Brossa, 18 pral.

ZAPATERÍA "LA ELEGANCIA"

— DE —

MIGUEL BAUZÁ

Mayor, 17 - FELANITX

Especialidad en calzado de lujo para señora.

Inmenso surtido en pieles finas de todos los colores.

Brillantinas, betunes y cordones para el calzado.

Más barato que nadie.

IMPRENTA DE B. REUS

FIGURA 3.ª DEL ABRE MAYOR de OLIVERS de SON OLIVER DESDE LO AÑY 1741 en Felanig.

Pere Joan N.º 74. Lluís N.º 76. Francesch N.º 78. Antt.º de Joan N.º 79. Joan Oliver y Obrador, de Joan N.º 80. Pere de Joan N.º 83. Sebastia de Joan N.º 84.

87 Pere Joan, y Sebastia de Pere Joan casá- ren.	88 Pere Joan, de Lluís, (Miql., Jau- me, Lluís y Joana ger- mans) casá ab Miquela Berçeló.	89 Antt.º, Francesch y Joan, germans de Francesch.	90 Joan, Anto- ni, Pere y Catharina germans, y fills de Antt.º de la casa dita dels Sarts.	91 Catharina de Joan ca- sá ab Mi- quel Vices.	92 Rt. Joan Oli- ver Pre., de Joan, de Son Oliver fonch Vicari, mori a 2 Abril 1750.	93 Apolonia de Joan ca- sá ab Miql. Obra- dor.	94 Barthomeu Oliver de Joan, casá ab Antt.º Ros- selló de Ma- nacor y mori en 1753.	95 Joana de Joan, casá ab Antt.º Prohens se- gon marit.	96 Antoni de Joan mori fa- drí, y estu- diant, a 19 de Octubre de lo Añy 1722.	97 Margarita de Joan, casá ab Joan Nico- lau Cifre.	98 Pere de Joan, casá ab Mag- dalena Ros- selló de Ma- nacor, y mo- ri en 1750 y dita.	99 Andreu de Pere del Pu- jol, Joan, Catharina y Demiana, germans Joan mori 1764.	100 Rt. Joan Oli- ver Pre. de Sebastia fun- dedor del Benefici, y Primer Pos- sehidor mori 1762.
101 Jaume de Pere Joan, casá ab Joana Alós.	102 Lluís Oliver de Pere Joan; Eliza- bet, Catt.ª y Miquela germs.	103 Francesch marieta de Antt.º ab Margarita Roig.	104 Antt.º Oli- ver alias Fa- mella, de Joan y Fran- cina Fóns casá ab Bar- bara Roig.	105 Margarita y Joana de Joan, foren casadas.	106 Antoni y Margta. de Pere, y de Barbara Roig.	107 Joan Oliver Pre. de Bart- homeu segon Possehidor del Benefici.	108 Rafel Oliver de Bartt.º casá ab Magdalena Artigues de Son Herevet.	109 Rt. Bartho- meu Oliver Pre. Funda- dor de la Capellania, y Primer Possehidor.	110 Rt. Antoni Oliver Pre. Mestre de Gramatica mori a 29 Juliol 1774.	111 Apolonia, y Magdele- na de Pere foren casa- das.	112 Joan Oliver de Pere, casá ab Antt.º Artigues de Son Dimo- ni, y Rafel mo- ri fedri 1766 2.ª muller Magde- lena Xemene.	113 Andreu de Andreu, y altres, Pere, Maciá, &c. lo dit este Andreu Pre. y Beneficiat.	114 Pere de Joan del Pou de la Vila, y Cat- t.ª germans.
115	116	117	118	119	120	121 Antonia Oli- ver y Arti- gues de Ra- fel, casá ab Andreu Ra- món en 1783.	122 Barthomeu Oliver y Ar- tigues de Rafel, casá ab Joana Maria Va- quer en 1784.	123 Llorens Oli- ver Pre. de Rafel.	124 Fray Vi- cens Oliver de Rafel, Dominico	125 Joan Oliver Pre. de Ra- fel,	126 Pere Oliver de Joan y Antt.º Arti- gues, Hereu de Son Di- moni casá ab Fna. Ana Obdor. 1784.	127	128